

The logo for CCOO, consisting of the letters 'CCOO' in white on a red rectangular background.The logo for UGT Castilla-La Mancha Albacete, featuring a red circle with a white hand icon, the text 'UGT' in red, and 'Castilla-La Mancha ALBACETE' in black.

# PROPUESTAS DE UGT Y CCOO ALBACETE A LAS ENTIDADES LOCALES

---

Para la fase de recuperación de la actividad en los municipios de la provincia de Albacete

UGT Y CCOO Albacete

## Propuestas CCOO y UGT Albacete

### Medidas de Empleo

1. Puesta en Marcha del Plan Extraordinario de Empleo de la JCCM
2. Formación en Prevención de Riesgos Laborales, adaptada a las nuevas necesidades derivadas de las medidas de prevención del contagio del COVID-19 para todos los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento. Y reevaluación de los puestos de trabajo en función de los riesgos relacionados con el COVID.
3. Potenciar y fortalecer el Servicio de Empleo que tienen algunos Ayuntamientos , reforzando sus competencias en materia de empleo y de promoción empresarial con motivo del covid-19 coordinándose con los servicios sociales y los recursos de empleo tanto autonómicos como estatales.
  - A. Coordinación con las empresas y sectores del municipio y/o ámbito comarcal en función de sus demandas de empleo
  - B. Gestión de listados de personal demandante de empleo y coordinación con los servicios públicos de empleo autonómico y Estatal.
  - C. Facilitar a las empresas que colaboren con los Ayuntamientos, que los trabajadores/as que soliciten para contratar, hayan recibido la formación necesaria en prevención de riesgos laborales, utilización y manejo de maquinaria y herramientas a las que se destina el desempeño de sus funciones en aquellas empresas para las que van a ser contratados.
  - D. Coordinación con las empresas y sectores de la localidad sobre el abastecimiento, distribución y vigilancia en el uso adecuado de EPI`S, frente al COVID-19
  - E. El asesoramiento y apoyo al empresariado local que hoy está en ERTES, con el objetivo de conseguir la reactivación de muchas empresas y el refuerzo del asesoramiento para el mantenimiento del empleo o creación de nuevos puestos o reconversión de puestos de trabajo en las mismas. Así como atraer inversiones que puedan generar actividad empresarial y crear empleo.

- F.** Información y orientación de ayudas destinadas a las empresas que las distintas administraciones han puesto en marcha con motivo del COVID-19.
  - G.** Colaboración de los ayuntamientos con el servicio Público de Empleo para incorporar temporeros para las campañas agrícolas de la comarca con el fin de que no se quede ninguna cosecha sin recoger.
4. Al margen de los Planes de Empleo (Plan Extraordinario, o el PEZRD), y siempre que económicamente sea posible, buscando la financiación necesaria, proponemos la puesta en marcha de un plan de empleo específico y extraordinario con recursos propios que refuerce y aumente el número de contrataciones. Y en especial que llegue a las personas más vulnerables económicamente. Personas que no tienen ninguna protección social o ésta es muy baja.
  5. Es necesaria la creación y el mantenimiento del empleo público. Agilizar las ofertas de empleo público que hay pendientes, así como acabar con la alta temporalidad existente en los Ayuntamientos provinciales
  6. Readaptar o reasignar a otros servicios las plantillas que dependen directa o indirectamente del ayuntamiento y que por motivos del COVID-19 han visto interrumpida su actividad, con el fin de que no se pierda ningún contrato.
  7. Bonificar a todas aquellas empresas locales que fabriquen Epis, material de seguridad e hidrogeles y que creen y mantengan el empleo en la comarca. Con el fin de dinamizar la búsqueda de nuestros proyectos empresariales e industriales que ayuden a recuperar el tejido industrial deslocalizado.
  - 8.- Puesta en marcha de un foro de empleo, en el que se discutan y adopten medidas en materia económica, social y de empleo, y en el que estén tanto los agentes sociales como el ayuntamiento.
  - 9.- Fomentar ayudas que contribuyan a la formación y contratación en el ámbito del teletrabajo a fin de mantener y crear puestos de trabajo y de favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar.

## **Medidas de recuperación del Sector Turístico Local y Hostelería Local**

1. Acompañamiento y apoyo a empresas locales del sector en la creación de productos, su difusión y comercialización.
2. Acompañamiento y apoyo a empresas locales del sector en el desarrollo de una estrategia de digitalización.
3. La peatonalización temporal de calles (sobre todo las de la parte comercial de los municipios), para permitir su ocupación por los viandantes respetando mejor la distancia social y dejando más espacio a las terrazas para que los establecimientos hosteleros puedan mantener el nº de mesas que tenían otros años. Esta medida puede suponer una compensación a las restricciones que tendrán en sus locales.

## **Medidas de recuperación del Sector de Comercio Local**

1. Puesta en marcha de un programa de promoción del comercio de proximidad.
2. La peatonalización temporal de calles al tráfico, para mantener la seguridad, también es una medida que debe servir para favorecer el impulso del comercio de proximidad.

## **Medidas de Salud Pública**

1. La adquisición de mascarillas para proceder al reparto entre los grupos de personas más vulnerables tanto sanitaria como económicamente: personas mayores, población infantil, población en exclusión social etc...
2. La realización de Test a todos los trabajadores que dependan de los Ayuntamientos, funcionarios, personal laboral y personal de servicios de las contratadas y subcontratadas, y a los trabajadores/as de los planes de empleo.
3. Potenciar la movilidad sostenible, aconsejando y promocionando la utilización de la bicicleta para los desplazamientos al lugar de trabajo y para circular por la ciudad.

## Medidas Sociales

1. Potenciación de los Servicios Sociales, dotándolos de más medios para gestionar las ayudas que se están poniendo en marcha por las distintas administraciones dirigidas a los sectores de la población que están más afectados por esta crisis.

Y con carácter específico, y ante el elevado número de llamadas que se reciben en los servicios sociales sobre asuntos relacionados con cuestiones sociales, el ayuntamiento deberá reforzar la atención telefónica de los servicios sociales para acortar los tiempos de respuesta ante la gran demanda ciudadana.

2. Potenciar y mantener el cinturón de seguridad, que desde todos los ayuntamientos con recursos propios se ha puesto en marcha con el superávit y las partidas presupuestarias propias,. Y apoyar a las ONGs que hacen una labor extraordinaria de atención a estas personas. Reforzando además el dispositivo de alimentación para menores que ya se hace a través de los comedores escolares, pero que no cubre la totalidad de las necesidades alimentarias de estos menores.

En el supuesto de que una vez finalice el estado de alarma, decaigan las medidas que impedían el corte de la luz, el gas y el agua, EVITAR EL CORTE DE SUMINISTRO DE LUZ Y GAS NATURAL y agua, una vez pasado el estado de alarma, suscribiéndose convenios entre los ayuntamientos y las empresas suministradoras, con el fin de evitar el corte de suministros de luz y gas natural, y agua a familias en riesgo de exclusión social previamente valoradas por los Servicios Sociales del Ayuntamiento.

3. Reforzar el servicio de ayuda a domicilio que se reincorpore a todas las trabajadoras y que se incremente este servicio.

Y establecer una red de apoyo a personas mayores que forman parte de los centros de participación activa o centros de día de los ayuntamientos, ahora mismo suspendidos por las restricciones del Decreto de Estado de Alarma, con el objetivo de ayudarles a superar la soledad y las dificultades propias del actual confinamiento.

4. Incrementar o dotar en los casos en los que no exista, un servicio de comidas a domicilio para todas aquellas personas mayores que vivan solas y no puedan valerse por sí mismas.

Desarrollar un programa de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades privadas sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos de acción social que complementen las actuaciones de los Servicios Sociales Municipales relacionadas con atención a las personas en situación o riesgo de exclusión social. Las iniciativas pueden ser diversas, desde apoyo a la escolarización hasta prevención y reducción del absentismo escolar hasta aquellas que abordan el envejecimiento activo, la atención a personas sin hogar o la integración de personas con diversidad funcional.

## OTRAS MEDIDAS:

Que la Diputación provincial junto con los ayuntamientos, lidere la apuesta por el municipalismo para la reconstrucción social de la provincia, con la colaboración de los agentes sociales, sindicatos y empresarios.

-Hay que partir de la base de que todas y cada una de las medidas que recoge este documento van encaminadas a paliar las graves situaciones tanto económicas como sociales que ha dejado consigo la crisis sanitaria y la paralización de la actividad económica provocada por el COVID-19. Como la creación de un escudo social, la ayuda al comercio y la hostelería en el ámbito local, o las medidas sanitarias.

Sin embargo, también debemos pensar en el futuro y para ellos debemos pensar en mantener el empleo y en generar nuevos puestos de trabajo y más actividad empresarial. Por eso es necesario empezar a pensar en un plan de recuperación ambicioso para la provincia, que utilice los fondos europeos, los del Gobierno central, de la CCAA y fondos propios de los distintos ayuntamientos, para buscar nuevas inversiones. Nuevos proyectos industriales, y económicos, basados fundamentalmente en las energías renovables, el mayor desarrollo de la digitalización, la construcción y los servicios a las personas, y la industria agroalimentaria.

La construcción de viviendas públicas en los próximos años para alquiler y compra es una necesidad para nuestra provincia, para los miles de

ciudadanos que las demandan, y las necesitan. Esta iniciativa supondría un fuerte empuje para el crecimiento económico y la creación de empleo.

Y la regeneración y la rehabilitación urbana, no sólo es necesaria sino imprescindible. Con fondos públicos y privados también es una herramienta útil incrementar el empleo e impulsar nuestra economía y el consumo interno.

Por otro lado, habría que apostar fuerte porque en los distintos términos municipales se estimule un desarrollo potente de las energías alternativas, desde la doble perspectiva del autoconsumo y la producción industrial.

Y por último hay que trabajar para reforzar las políticas que ayuden al envejecimiento activo para que nuestros mayores afronten mejor esa etapa de la vida, incluyendo los tiempos de soledad. Y reforzar las políticas en materia de Dependencia.